

**LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES**  
**PLAN E**  
**PARA ALUMNOS QUE INGRESAN DE VERANO 2015 A PRIMAVERA 2019**  
**PRIMAVERA 2026**

<b>Prerrequisitos</b>	<b>Clave</b>	<b>M a t e r i a</b>	<b>Créditos</b>	
<b>PRIMER SEMESTRE</b>				
	ECO-11101	Economía I	6	
	EGN-17121	Ideas e Instituc.Polític.y Soc. I	6	
	EGN-17141	Probs.de la Civ. Contemp. I	6	
	EIN-11101	Introd.a las Rel. Internacionales	7	
	LEN-10131	Estrategias de Comunicación Escrita	6	
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>				
ECO-11101	EIN-12201	Historia de las Rel. Intern. I	8	
EGN-17121	ECO-12102	Economía II	6	
EGN-17141	EGN-17122	Ideas e Instituc.Polític.y Soc. II	6	
MAT-11101	EGN-17142	Probs.de la Civ. Contemp. II	6	
	MAT-11100	Matemáticas I	9	
	COM-16401	Computación I	7	
	CON-10100	Contabilidad I	6	
<b>TERCER SEMESTRE</b>				
ECO-12102 y MAT-11100	EIN-12201	Historia de las Rel. Intern. II	8	
MAT-11100	CON-10100	ADM-11013	Administración Internacional	6
EIN-11101	ADM-11013	Economía III	6	
EGN-17122, EGN-17141 y LEN-10131	MAT-11101	Matemáticas II	9	
	EIN-13104	EIN-13202	Métodos de Investigación en Rel. Intern,	6
	EGN-17123	EGN-17123	Ideas e Instituc.Polític.y Soc.III (A)	6
<b>CUARTO SEMESTRE</b>				
MAT-11101 y ECO-11103	ECO-11104	Economía IV	6	
	EIN-14302	Historia de E.U.A.	6	
EIN-13104	EIN-14102	Teoría de Rel. Internacionales	6	
EGN-17123	EGN-17161	Historia Sociopolítica de México	6	
MAT-11100 y COM-16401	DER-10013	Fundamentos Jurídicos	9	
	EST-10101	ESTADÍSTICA I	8	
<b>QUINTO SEMESTRE</b>				
EGN-17142 y EGN-17161	EIN-14302	EIN-15302	Proceso Político en E.U.A.: Dimensión Internacional	6
EST-10101	ECO-11103	ECO-12133	Macroeconomía Intermedia	6
EIN-14102	EGN-17123	CSO-15021	Elección Pública I	6
		EGN-17162	Probs.de la Real. Mex. Contemp.	6
		EST-10102	ESTADÍSTICA II	8
		EIN-15105	Política de Rel. Eco. Internacionales	6

<b>Prerrequisitos</b>	<b>Clave</b>	<b>M a t e r i a</b>	<b>Créditos</b>
-----------------------	--------------	----------------------	-----------------

### **SEXTO SEMESTRE**

EIN-15105	EIN-16403	América Latina	(A)	6
DER-10013	DER-10005	Derecho Internacional Público I		6
	EIN-16402	Europa Contemporánea		6
EST-10102	EST-13101	Métodos Estad. p/CP. y R.I.		8
EGN-17162	CSO-13041	Política Mexicana Contemp.		6
ECO-11103	ECO-13101	Economía Internacional I		6

### **SEPTIMO SEMESTRE**

EIN-15302	EIN-17303	Relaciones México-EUA-Canadá	6	
DER-10005	DER-10006	Derecho Internacional Público II	6	
EIN-15105	EIN-17403	Japón, China y el Sudeste Asiático	6	
	EIN-19414	Medio Oriente	6	
CSO-13041	CSO-14021	Política Comparada I	6	
CSO-13041	EIN-17304	Formul. de la Polít. Ext.de México	(A)	6

### **OCTAVO SEMESTRE**

EST-13101 y DER-10006	EIN-18602	Seminario de Titulación (1)	6	
	O p t a t i v a		6	
	O p t a t i v a		6	
	O p t a t i v a		6	
	O p t a t i v a		6	
	O p t a t i v a		6	

(A) Estas materias tendrán adicionalmente un seminario de escritura de una hora semanal con valor de dos créditos y para su inscripción es necesario tener acreditados los cursos de escritura anteriores

1) Para inscribirse a este seminario, los estudiantes deben comprobar la acreditación del Segundo Idioma (CLE-10390);de igual forma deberán haber acreditado cuatro materias regionales.

## NOTAS AL PLAN DE ESTUDIOS

ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE TODOS LOS ALUMNOS LEAN CON DETENIMIENTO ESTE BOLETÍN PUES EXISTEN IMPORTANTES NOTIFICACIONES.

1. Para poder inscribirse a Seminario de Titulación, el alumno deberá haber acreditado al menos cuatro materias "regionales": (EIN-16403) América Latina, (EIN-16402) Europa Contemporánea, (EIN-17303) Relaciones México-EEUU.-Canadá, (EIN-17403) Japón, China y el Sudeste Asiático, (EIN-19414) Medio Oriente y África, y la materia de Derecho Internacional Público II (DER-10006).
2. Para inscribirse al Seminario de Titulación (EIN-18602), los alumnos deben comprobar la acreditación del segundo idioma (CLE-10390).
3. No se entregarán las calificaciones de Seminario de Titulación, hasta que el asesor del trabajo dé su visto bueno y pase a lectura de los respectivos sinodales. De conformidad con el artículo 33 de Reglamento de Alumnos del ITAM: "*Para los casos de los seminarios de titulación, la calificación de la evaluación final podrá demorarse el tiempo equivalente a dos semestres normales. Después de esta fecha se sancionará con N.A. y el alumno deberá volver a inscribirse.*"
4. La materia de Medio Oriente y África (EIN-19414) está dividida en dos cursos distintos, uno sobre el Mundo Árabe Islámico y otro sobre África. El contenido del curso se alterna cada semestre. Los estudiantes podrán escoger alguno de los dos o ambos, uno como materia obligatoria (EIN-19414) y otra como materia optativa “Temas Selectos sobre Medio Oriente” (EIN-19415).

## TITULACIÓN

Los estudiantes de Relaciones Internacionales podrán obtener el grado de licenciado en Relaciones Internacionales por una de las siguientes dos opciones:

- 1) **TESINA:** elaboración y defensa oral de una tesina, cuya extensión máxima sea de 60 cuartillas.
- 2) **TESIS:** para poder tomar esta opción, el alumno deberá tener un promedio igual o superior a 8.5. La tesis será un trabajo individual, el argumento central debe ser conciso y desarrollarse mediante un estudio de caso; deberá contar con un marco teórico conceptual bien definido, el planteamiento metodológico deberá ser riguroso y consistente. La extensión de la tesis será entre 80 y 100 cuartillas a doble espacio.

## **MATERIAS OPTATIVAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES**

### **EIN-19315 MIGRACIÓN INTERNACIONAL**

**PROFESOR:** Jaime Ruiz de Santiago y Sierra

**PRERREQUISITO:** EGN-17123 Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III

**DESCRIPCIÓN:** El curso examina el fenómeno de la migración internacional, con especial énfasis en las migraciones forzadas y en las distintas formas que puede adoptar —refugio, asilo, desplazamiento interno, entre otras—, y analiza su impacto tanto en México como en el contexto global. Asimismo, revisa los principales instrumentos que regulan este ámbito, incluidos acuerdos, principios e instituciones nacionales e internacionales. Finalmente, se busca que el alumno evalúe y proponga alternativas de solución frente al movimiento forzado de personas.

**Jaime Ruiz de Santiago y Sierra:** Es licenciado en Derecho y Doctor en Filosofía por la Universidad Iberoamericana y licenciado en Derecho por la UNAM. Es profesor de tiempo parcial en el Departamento Académico de Estudios Generales del ITAM.

### **EIN-19133 AGENDA GLOBAL DE DESARROLLO**

**PROFESOR:** Isabel Flores Alcázar

**PRERREQUISITO:** ninguno

**DESCRIPCIÓN:** El curso estudia la evolución del concepto de desarrollo en el ámbito internacional y los elementos centrales que lo conforman. Se analiza la agenda global de desarrollo planteada por las Naciones Unidas —en particular, los Objetivos de Desarrollo Sostenible—, así como la cooperación internacional al desarrollo impulsada por distintas agencias gubernamentales. El objetivo es que los estudiantes cuenten con herramientas para cuestionar el concepto de desarrollo y evaluar la idoneidad de los mecanismos propuestos para promoverlo. El curso combina presentaciones de la profesora, discusiones con participación activa del alumnado, exposiciones de especialistas en temas afines y trabajo en equipo, entre otras actividades; en conjunto, se trata de un curso dinámico.

**Isabel Flores Alcázar:** Es licenciada en Relaciones Internacionales por el ITAM, maestra en Políticas Públicas por la Universidad de Georgetown y doctora en Ciencias Políticas y Sociales con concentración en Relaciones Internacionales por la UNAM. Actualmente es directora del Programa de la Licenciatura en Relaciones Internacionales en el ITAM.

## **EIN-19552 CAMBIO CLIMÁTICO Y JUSTICIA SOCIAL**

**PROFESOR:** Rodrigo Chacón Aguirre

**PRERREQUISITO:** ninguno

**DESCRIPCIÓN:** El cambio climático es el reto más grande que enfrentará la humanidad en las próximas décadas. Representa no solo un desafío para la gobernanza global y el multilateralismo – ¿cómo ‘gobernar el clima’? – sino también para la búsqueda de sociedades más prósperas y justas. En efecto, las poblaciones más afectadas por el cambio climático serán las más vulnerables, incluyendo las generaciones jóvenes y futuras. Sin embargo, este fenómeno también representa oportunidades sin precedente: entre ellas, transformar nuestro sistema energético, ‘cosechando’ sol, lluvia y viento; promover derechos humanos, como el derecho a un medio ambiente sano; construir ciudades resilientes; promover nuevos esquemas de desarrollo; y así transformar la geopolítica global. Este curso ofrecerá un diagnóstico de la situación actual partiendo de sus orígenes históricos en ‘la gran aceleración’ de la posguerra. Estudiaremos la historia de la gobernanza climática centrada en la Organización de las Naciones Unidas, así como los conceptos clave del nuevo pensamiento planetario (‘antropoceno’, ‘riesgo sistémico’, ‘sistema Gaia’, ‘policrisis’). Finalmente, invitaremos expertos para analizar las políticas públicas más exitosas para hacer frente al desafío que enfrentamos.

**Rodrigo Chacón Aguirre:** Es Licenciado en Relaciones Internacionales por el ITAM, maestro y doctor en Ciencia Política por The New School for Social Research. Es profesor de tiempo completo en el Departamento Académico de Estudios Internacionales del ITAM.

## **SERVICIO SOCIAL**

Recuerda que es un requisito indispensable para titularte cumplir con un servicio social por carrera, que debe realizarse en un tiempo mínimo de 480 horas y en un periodo no menor de seis meses

Además de los servicios sociales externos, puedes prestar el servicio social de forma interna en cualquiera de los Departamentos u organismos del ITAM. Las opciones están disponibles en los pizarrones que están frente a los lockers.

Para formalizar el inicio de tu servicio social, deberás contar con la autorización tanto de tu Director de Programa como del Jefe del Departamento Académico donde quieras prestar tu servicio social.

Estas autorizaciones deberán venir en el formato de “Carta de Inicio de Servicio Social Interno” que llenará el profesor encargado del proyecto en el que estés interesado y deberás entregar en original al Departamento. El formato de la “Carta de Inicio de Servicio Social Interno” lo encontrarás en el micrositio de Servicio Social que está en la página del ITAM. Deberás entregar una fotocopia de este documento en el Departamento de Servicio Social.

Una vez que concluya tu trabajo, deberás solicitar la “Carta de Terminación de Servicio Social Interno”. Deberás entregar los documentos originales de Inicio y Terminación junto con tu “Carta de Porcentaje de Créditos” al Departamento de Servicio Social. Es importante que recuerdes que no se aceptará tu trámite si no entregaste en tiempo la fotocopia de la “Carta de Inicio de Servicio Social Interno”.